



**Aseguradora Solidaria
de Colombia**

Somos la Segunda Mejor Empresa
para Trabajar en Colombia



Somos la Séptima Mejor Empresa
para Trabajar en América Latina



Villavicencio Mayo 11 de 2017.

Señores
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
licitaciones@unillanos.edu.co
Ciudad.

ASUNTO: OBSERVACIONES PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA N° 008 DE 2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO, POLIZA DE MAQUINARIA Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Respetados señores:

Interesados en participar en la convocatoria citada en el asunto, a continuación, encontraran formalizadas nuestras inquietudes y/o peticiones objeto de solicitud, en aras de que estas sean aclaradas y/o contestadas favorablemente, con el ánimo de estar habilitados y constituirnos como oferentes en tan importante proceso de contratación.

OBSERVACION No1: ITEM 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- a Solicitamos se corrija el nombre de la póliza ROTURA DE MAQUINARIA, debido que en el presente documento se relacionó como "Ruptura de Maquinaria"; el nombre técnico es ROTURA DE MAQUINARIA.
- b **SEGURO DE INCENDIO – COBERTURA DE EXTENSION DE LOCALES ARRENDADOS:** Gentilmente solicitamos se indique el objeto de esta cobertura, adicionalmente se requiere se mencione el valor asegurado que necesita la entidad para esta cobertura.
- c **SEGURO DE INCENDIO – OTROS GASTOS CUBIERTOS:** De manera respetuosa solicitamos a la entidad se establezcan los límites asegurados que se requiere en caso de la afectación de uno o varios de estos GASTOS.
- d **SEGURO DE CORRIENTE DEBIL – MÓVILES Y PORTATILES:** Solicitamos gentilmente se excluya la cobertura de HURTO SIMPLE, para MÓVILES Y PORTATILES, debido a que al tarifar esta cobertura el valor de la prima se debe incrementar de manera exorbitante; o que se permita otorgar esta cobertura con un sublímite de \$50.000.000 evento / vigencia.
- e **SEGURO DE CORRIENTE DEBIL – GASTOS POR ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS:** Agradecemos a la entidad, indique la suma asegurada que requiere para la presente cobertura.
- f **SEGURO DE CORRIENTE DEBIL – AMPAROS COMPLEMENTARIOS:** Solicitamos respetuosamente a la entidad se establezcan los límites asegurados que la entidad requiere en caso de la afectación de uno o varios de estos AMPAROS COMPLEMENTARIOS
- g **SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA – AMPAROS BÁSICOS:** De manera respetuosa solicitamos se determine el valor asegurado que la entidad requiere para la cobertura "TRASLADO TEMPORAL DE BIENES"
- h **SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA – AMPAROS BÁSICOS:** Agradecemos se establezca el límite asegurado para la cobertura "BIENES REFRIGERADOS"
- i **SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA – AMPAROS COMPLEMENTARIOS:** Solicitamos respetuosamente se establezcan los límites asegurados que la entidad requiere en caso de la afectación de uno o varios de estos AMPAROS COMPLEMENTARIOS.
- j **SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA – AMPAROS COMPLEMENTARIOS: PÉRDIDA DE CONTENIDOS EN TANQUES** Agradecemos se establezca el límite asegurado para esta cobertura.
- k **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL – AMPAROS:** Gentilmente solicitamos se permita presentar de manera sublimitada los amparos adicionales de la presente póliza.

OBSERVACION No 2: ITEM 15.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

- a Amablemente solicitamos se excluyan los textos "tipo de enfermedades que cubre", "Descripción de las profesiones que amparas", debido a que en el presente proceso se están contratando pólizas de seguros de daños y no de seguros de vida.

OBSERVACION No 3: FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

- a Solicitamos revisar la suma aritmética de este ítem
- b CALIFICACION DEDUCIBLES: De manera atenta solicitamos se incluya en el ítem CORRIENTE DÉBIL, la cobertura de MÓVILES Y PORTATILES, para que sean tenidos en cuenta en la calificación

OBSERVACION No 4: SEMOVIENTES

- a Solicitamos gentilmente se aclare que las coberturas para semovientes son INCENDIO, AMIT, TERRORISMO, TERREMOTO y HURTO CALIFICADO

OBSERVACION No 5: CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

- a. **CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN**, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, agradecemos a la entidad se sirva modificar el resultado del indicador de Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad del activo a mayor o igual a cero (0).

OBSERVACION No 6: DOCUMENTACION FINANCIERA

- a. **RAZON DE COBERTURA DE INTERESES**: De acuerdo con la circular externa No. 16 de 2014, publicada el 01 de septiembre de los concursantes por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, establece de manera clara que el margen a solicitar debe ser de cero (0) para aquellos proponentes que "...no presentan obligaciones financieras y por ende no incurre en gastos financieros..." pues no sería posible calcular dicho indicador; situación que encaja perfectamente para esta aseguradora teniendo en cuenta que nuestro gasto de interés es cero (0) Sin embargo es de señalar que en nuestro RUP el margen que se registra es indeterminado, el cual debe ser entendido como cero (0) y sin tener en cuenta para el efecto ningún tipo de utilidad, ni rentabilidad.

Solicitamos respetuosamente a la entidad se permita que el resultado para el indicador de razón de cobertura de interés sea INDETERMINADO, si bien la naturaleza de este indicador es que entre mayor sea el resultado los oferentes tendrán mayor capacidad para cubrir sus gastos de intereses, se puede dar el caso en que las compañías no tengan gastos de intereses bancarios lo que origina que en la fórmula para el cálculo del indicador se obtenga un denominador en cero (0), lo cual generaría por lógica matemática un resultado indeterminado, este resultado no es desfavorable para la entidad todo lo contrario la compañía no tendría que utilizar su utilidad operacional para cubrir gastos de intereses bancarios.

OBSERVACION No 7: ITEM 27. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Agradecemos a la entidad nos indique bajo que parámetros o % se considerarían las ofertas con precios artificialmente bajos.

OBSERVACION No 8: CAPACIDAD TÉCNICA – AMPAROS OBLIGATORIOS Y CLAUSULAS OBLIGATORIAS

Solicitamos de manera atenta, se indiquen en cada una de los ramos solicitados, los AMPAROS OBLIGATORIOS y LAS CLAUSULAS OBLIGATORIAS, con el fin de presentar la propuesta ajustada con los criterios de calificación solicitados en el presente proceso.



**Aseguradora Solidaria
de Colombia**

Somos la Segunda Mejor Empresa
para Trabajar en Colombia



Categoría: Empresas con más de 100 colaboradores

Somos la Séptima Mejor Empresa
para Trabajar en América Latina



Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

OBSERVACION No 9: CAPACIDAD TÉCNICA – AMPAROS ADICIONALES

Agradecemos de manera atenta se indiquen en cada una de los ramos solicitados, los AMPAROS ADICIONALES, con el fin de presentar la propuesta ajustada con los criterios de calificación solicitados en el presente proceso.

OBSERVACION No 10: CAPACIDAD TÉCNICA – CLAUSULAS ADICIONALES

Solicitamos se indiquen las CLAUSULAS ADICIONALES, con el fin de presentar la propuesta ajustada con los criterios de calificación solicitados en el presente proceso.

OBSERVACION No 11: CAPACIDAD TÉCNICA – CONDICIONES ESPECIALES

Solicitamos se indiquen las CONDICIONES ESPECIALES, con el fin de presentar la propuesta ajustada con los criterios de calificación solicitados en el presente proceso.

Agradecemos se publiquen la descripción y el alcance de cada una de las coberturas del seguro de vida.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, y con total consideración, nos suscribimos quedando a la espera de la respuesta a las observaciones formuladas.

Cordialmente,


JUAN CARLOS ORTIZ HERNANDEZ
GERENTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Agencia Villavicencio